

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

4263

ANUNCIO de 16 de septiembre de 2022, de la Directora de Familias e Infancia, por el que se notifican requerimientos de cumplimentación del trámite de comparecencia relativos a expedientes del Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Intentadas sin efecto las notificaciones personales de los referidos requerimientos, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A tal fin, y a través de la presente, se hace saber a las personas interesadas, que con el objeto de poder continuar con la tramitación de sus expedientes, deberán comparecer en el plazo de 10 días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la oficina del Registro de Parejas de Hecho de Bizkaia. Asimismo, se advierte a las personas interesadas que transcurrido dicho plazo sin que hayan comparecido, se les tendrá por desistidas de su petición.

Lo que se hace público para el conocimiento de las personas interesadas reseñadas en el anexo, a quienes debe servir de notificación individual.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Vitoria-Gasteiz, a 16 de septiembre de 2022.

La Directora de Familias e Infancia,
MIREN IRUNE MUGURUZA MENDARTE.

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia	Acto administrativo
72402529R	PH/B/396/2013	Cancelación bilateral
78924964G	PH/B/1468/2007	Cancelación unilateral
X8379723H	PH/B/880/2012	Cancelación unilateral
78902187C	PH/B/1397/2019	Cancelación bilateral